REPÚBLICA DE COLOMBIA

JUZGADO CATORCE DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.

AUDIENCIA DE INVENTARIOS Y AVALÚOS PROGRAMADA DENTRO DEL PROCESO LIQUIDATARIO DE SUCESIÓN DE LA SEÑORA DECELIA DEL SOCORRO ALMENDRALES TRESPALACIOS

Ref.:	**SUCESIÓN**
Radicación:	**110013110014-2020-00171-00**
Fecha:	**3 de agosto de 2022**
Hora de inicio:	**12:18 A.M.**
Hora de terminación:	**12:25 P.M.**

1. ORDEN DE LA AUDIENCIA

Siendo la hora de las doce y dieciocho minutos de la tarde (12:18 P.M.), del día tres (3) de agosto de dos mil veintidós (2022), siendo el día y la hora señalados para llevar a cabo la audiencia de inventarios y avalúos programada dentro del proceso liquidatario de Sucesión de la señora DECELIA DEL SOCORRO ALMENDRALES TRESPALACIOS, radicado bajo el número 2020-000171, la suscrita JUEZ CATORCE (14) DE FAMILIA DE BOGOTÁ, la declara abierta para tal fin.

Se dejó constancia que, para la celebración de la audiencia, se envió la invitación a los siguientes correos electrónicos:

- El doctor ALVARO PIRAGAUTA CAMARGO al correo electrónico alpinvestigar@gmail.com.

Se dejó constancia que a la audiencia concurrieron las siguientes personas: el doctor ALVARO PIRAGAUTA CAMARGO, apoderado del señor

JORGE ALBERTO ARÉVALO ALMENDRALES; el doctor HECTOR GERMAN PIRAGAUTA CAMARGO, quien acudió como representante de las señoras GLADYS CAROLINA COLMENARES SUÁREZ y JENNIFER KAROLINA HIGUEREY COLMENAREZ.

El Despacho dejó constancia que el doctor ALVARO PIRAGAUTA CAMARGO no allegó el escrito de inventarios y avalúos, razón por la cual se hace necesario aplazar la presente audiencia. De otro lado, frente a la intervención que se pretende hace valer de las señoras GLADYS CAROLINA COLMENARES SUÁREZ y JENNIFER KAROLINA HIGUEREY COLMENAREZ, representadas por el doctor HECTOR GERMAN PIRAGAUTA CAMARGO, el Despacho proferirá el pronunciamiento respectivo en la audiencia de inventarios y avalúos respecto al interés jurídico que les asiste, pues la pretensión del señor apoderado PIRAGAUTA CAMARGO es la de hacer valer una acreencia a cargo del señor JORGE ALBERTO ARÉVALO ALMENDRALES.

En virtud de lo anterior, el Despacho aplazó la presente audiencia para continuarla el día 21 de noviembre de 2022 a la hora de las 12 del día.

QUEDAN LAS PARTES NOTIFICADAS EN AUDIENCIA

No siendo otro el objeto de la presente audiencia se termina siendo las 12:25 de la tarde.

Se deja constancia que en los siguientes links se podrá ver el video de la audiencia:

https://playback.lifesize.com/#/publicvideo/828f8a15-de8b-4409-83d9-2d8c4c5078f0?vcpubtoken=318bf3e8-15a3-4f67-8e69-3a462ecf23e9

La Juez,

OLGA YASMIN CRUZ ROJAS